

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15618 *Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de junio de 2019 (BOE del 28), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Begoña Souviron López en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español) adscrita al Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte (plaza 004TUN19).

Doña Cristina Milagrosa Castillo Rodríguez en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés) adscrita al Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte (plaza 008TUN19).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4. de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 21 de octubre de 2019.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.